

## APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000009

UNIDAD EJECUTORA : 200 DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-HUANCAVELICA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000801

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>01.06.02 - Sub Dirección De Gestión De Infraestructura Vial</b>								
23/02/2026	0000000027	600100110019	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,385,365.00
24/02/2026	0000000028	600100110020	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,081,243.00
24/02/2026	0000000029	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	9,000.00	0.00
<b>01.07.03.02 - Unidad De Seguridad Vial</b>								
12/02/2026	0000000018	235200040021	JUEGO LUDO DE CARTULINA DUPLEX	Unidad	0.00	0.00	110.00	0.00
12/02/2026	0000000018	235200050510	GLOBO N° 9 GRABADO	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
12/02/2026	0000000018	470300080382	AFICHE INFORMATIVO	Millar	0.00	0.00	1.00	0.00
12/02/2026	0000000018	701000020055	SERVICIO DE PRODUCCION DE PROGRAMAS RADIALES	Servicio	0.00	6,000.00	0.00	0.00
12/02/2026	0000000018	717200170035	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR AZUL	Unidad	36.00	0.00	0.00	0.00
12/02/2026	0000000018	894400020075	GORRA CON VISERA DE DRIL UNISEX	Unidad	0.00	0.00	47.00	0.00
12/02/2026	0000000018	899600430031	DISFRAZ DE SEMAFORO PARA ADULTO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA  
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - HUANCAMELICA

*Ing. Juan Carlos Paytan Flores*  
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA  
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - HUANCAMELICA

*CPCC. Teodoro Juan Quispe Quinto*  
ADMINISTRADOR

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad